

MINUTA DE REUNIÓN

SESIÓN No.:	2-ORD/2025	LUGAR:	Sesión Virtual	FECHA:	26 de febrero 2025	HORA PROGRAMADA:	08:00 horas
HORA DE INICIO: 08:04 hrs.				HORA DE TÉRMINO: 08:26 hrs.			
OBJETIVO: Desahogo del orden del día							

PARTICIPANTES	AP	AT	NA	PARTICIPANTES	AP	AT	NA
Dra. Ivanna Ongay Xacur	X			Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja	X		
Lic. Freya Benítez Mendoza	X			Lic. Ivone Lasas Dib	X		
C.P. Marycristian Sosa Novelo	X			Lic. Marysol Contreras Navarrete (Invitada)			X

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y verificación de cuórum. II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. | <ul style="list-style-type: none"> Asuntos en cartera: III. Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de enero de 2025; IV. Aprobación del Informe Mensual; V. Plan de trabajo 2025 <ul style="list-style-type: none"> A. Brigadas municipales B. Brigadas universitarias C. Herramientas Educativas Anticorrupción D. Vinculación con la red <ul style="list-style-type: none"> 1. Taller Integridad Empresarial 2. Proyectos para replicar E. Programa Herramientas Anticorrupción. F. Campaña de Comunicación CPC <ul style="list-style-type: none"> VI. Proyectos de SESEAY. VII. Asuntos generales; y VIII. Clausura de la Sesión. |
|---|---|

ACUERDOS

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum. Se declara la existencia de cuórum y se inicia la sesión.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Se aprueba el orden del día.
- III. Aprobación del acta de la 1a sesión ordinaria de enero de 2025. **ACUERDO ACT-CPC-26/02/2025.01** Se aprueba el acta de la 1a sesión ordinaria de 30 de enero de 2025.
- IV. Aprobación del Informe Mensual; La presidente presentó el informe correspondiente al mes de febrero, indicando que se relacionan todas las actividades que realizó el Comité de Participación Ciudadana como parte de este órgano colegiado. **ACUERDO ACT-CPC-26/02/2024.02** Se tiene por aprobado el Informe mensual del mes de febrero.
- V. Plan de trabajo 2025.
 - A) Brigadas municipales: La C. Freya Benítez Mendoza informó que el 10 de febrero se celebró la Brigada en el Instituto Tecnológico Superior del municipio de Progreso con la participación de

180 asistentes, entre servidores públicos, empresarios y estudiantes. Así mismo, comentó que estamos en contacto con los ayuntamientos de Motul, Peto y Valladolid para llevar a cabo próximamente las Brigadas en esos municipios. Igualmente agradeció la participación y apoyo de SECOGEY, ASEY, Inaip, SIMER y SESEAY.

B) Brigadas universitarias: La C. Ivone Lases Dib comentó que en este mes nos comunicamos con 3 instituciones educativas, la Universidad Anáhuac, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y el Instituto Patria esto con la finalidad de presentar los proyectos que se desarrollan con instituciones educativas, entre estas se encuentran las brigadas las cuales nos permiten acercar a la ciudadanía con el sistema estatal anticorrupción, compartir herramientas y buenas prácticas que promuevan una cultura anticorrupción. Se agendó una Brigada para el próximo 25 de marzo con el Instituto Patria.

C) Herramientas Educativas Anticorrupción. El C. Héctor Franco Ceja comentó que sigue dando resultados el proyecto, se tuvieron reuniones con otros CPC de la república como los del Estado de México y Sinaloa, con el estado de México se van implementar las herramientas educativas, preparando y capacitando a los miembros del CPC y a docentes para que se siga implementando la cultura de la prevención; en otro orden de ideas, se llevó a cabo una reunión el Secretario de Educación del Estado de Yucatán, Dr. Juan Balam Varguez, en la que se tomaron diversos acuerdos para coadyuvar en diferentes programas con la secretaría, así como de la implementación de la herramientas educativas con docentes; de igual manera se presentaron las herramientas con la universidad Anáhuac con la intención de implementarlas el próximo semestre.

D) Vinculación con la red. La C. Ivanna Ongay Xacur informó lo siguiente:

1) Taller Integridad Empresarial: A partir del 10 de marzo trabajaremos con diferentes integrantes de la Red de CPC'S para construir un Taller de Integridad Empresarial que comparta el Sistema Nacional Anticorrupción, que sea útil y valioso para los empresarios mexicanos y que les permita promover la cultura anticorrupción al interior de las empresas.

2) Proyectos para replicar. La intención es registrar las buenas prácticas que se llevan a cabo en cada Estado e implementar aquellas que sean aplicables en Yucatán.

E) Programa Herramientas Anticorrupción. La C. Marycristian Sosa Novelo comentó que durante este mes se realizaron las acciones previas a la realización del Programa, se confirmó a los Entes participantes, se preparó el calendario preliminar, se está trabajando en el diseño de los materiales para que en el mes de marzo comience la promoción con el sector empresarial.

F) Campaña de comunicación CPC. La C. Ivone Lases Dib informó que en este mes tuvimos varias reuniones y eventos, mismos que se compartieron en tiempo real. También comentó que se hizo un corte del 1 al 25 de febrero, se efectuaron 34 publicaciones (historias, reels, post en

Asimismo, el Comité de Participación Ciudadana y las unidades administrativas de la SESEAY proporcionaron informes sobre las acciones que, en el ejercicio de sus atribuciones y facultades, llevaron a cabo durante 2024. Tras su revisión, selección y adecuación, esta información se incluyó como parte de las actividades relevantes de la SEAY.

Se elaboró el anteproyecto del Informe Anual del Comité Coordinador y se solicitó al Comité de Participación Ciudadana sus observaciones, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. Las observaciones recibidas permitieron realizar adecuaciones que mejoraron la versión final del informe.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PEAY

Es importante recordar que, durante el año 2024, se iniciaron los trabajos para la implementación de la PEAY, comenzando con diversas acciones, entre ellas la socialización con los entes públicos responsables de ejecutar las estrategias establecidas. Este paso es fundamental, dado que en el último cuatrimestre del año se llevó a cabo el cambio de administración tanto en el gobierno estatal como en los gobiernos municipales de Yucatán.

En este sentido, como parte de la continuidad de los trabajos iniciados en 2024 para la implementación de la PEAY, durante el mes de febrero de 2025 se realizaron las siguientes acciones:

Se continúa con la gestión para que todos los entes involucrados en la ejecución del PI-PEAY nombren oficialmente a su enlace institucional, contando hasta la fecha con un total de 28 enlaces.

Se han mantenido las labores para agendar reuniones y mesas de trabajo destinadas a la socialización y planeación de diversas estrategias, las cuales se llevarán a cabo durante el mes de marzo.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES PÚBLICAS

En cuanto a las Recomendaciones Públicas, se continúa promoviendo el fortalecimiento de las administraciones públicas municipales, dando seguimiento a las recomendaciones 01/2023 y 01/2024, las cuales están enfocadas en el robustecimiento de los Órganos de Control Interno y en la mejora de los procesos de Entrega-Recepción municipales.

Derivado de lo anterior, al corte del presente informe, de los 106 ayuntamientos, un total de 39 han dado respuesta a dichas recomendaciones. Para aquellos que aún no han respondido, se mantiene el seguimiento mediante reiteraciones, con el objetivo de lograr su aceptación en la mayor medida posible e impulsar la implementación.

facebook e instagram), se logró un alcance de 1,183 personas entre ambas redes y más de 5,270 visualizaciones entre Facebook e instagram teniendo 120 interacciones.

VI. Proyectos de SESEAY.

a) La Lic. Blanca Patricia Prieto Sánchez, Directora de Vinculación compartió la información siguiente:

Actividades del mes de febrero 2025:

Capacitaciones: Como parte de las actividades de vinculación, en las instalaciones de la Secretaría, se convocó a integrantes de instituciones educativas para participar en la capacitación introductoria "Entendiendo la Corrupción", mediante la cual se busca acercar las diferentes capacitaciones, en este caso, a instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles educativos.

En este mismo sentido, impartimos la primera de 3 capacitaciones agendadas a lo largo del año con los integrantes del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY) con una asistencia de 20 servidores públicos.

De igual manera, participamos en la Brigada Anticorrupción en el municipio de Progreso, donde se logró un alcance de cerca de 180 personas, entre servidores públicos, universitarios y empresarios.

Por otro lado, derivado del convenio de colaboración signado con el instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) se realizó una capacitación virtual con el tema Ética en el servicio público, dirigida a los ayuntamientos de Mérida con un alcance de cerca de 80 servidores públicos municipales.

b) El Lic. César Martínez Paredes, Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, en continuidad con las labores que la SESEAY implementa como parte de sus funciones, en específico lo relativo a los Insumos Técnicos que pueda elaborar e implementar, informa lo siguiente:

INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR

Siguiendo con la elaboración del proyecto del insumo en cita que diera inicio en el mes de enero, durante el mes en reporte se informan las siguientes acciones:

De las solicitudes realizadas a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) y a 117 órganos de control interno de entes públicos para reportar el porcentaje de procedimientos iniciados que culminaron en una sanción, así como el monto de las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo comprendido entre el primer día hábil de enero y el 31 de diciembre de 2024, se informa que tanto la ASEY como otros 92 entes públicos respondieron a dicha petición, adjuntando sus respuestas como anexos al proyecto de informe.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

Durante febrero, se trabajó de forma coordinada con la Secretaría Ejecutiva de Chiapas para adaptar el segundo módulo denominado “Declaramun PI”, el cual permitirá la interconexión al Sistema 1 de los entes públicos que lo adopten, dentro de MAYA, Sistema de Declaraciones.

Como complemento a estas acciones, el 6 de febrero del año en curso se llevó a cabo una sesión de capacitación sobre el sistema de declaraciones patrimoniales, dirigida a los ayuntamientos.

En cuanto a los Sistemas 2 y 3 de la PDN, se continuarán los trabajos técnicos para que los entes públicos del estado puedan iniciar con la carga de información para su interconexión.

VII. Asuntos Generales. No se abordó ningún tema en este apartado.

IX. Clausura de la Sesión. Se clausura la sesión a las ocho horas con veintiséis minutos.

PRÓXIMA REUNIÓN:

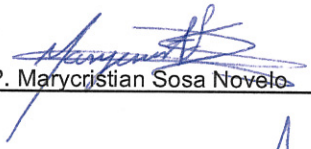
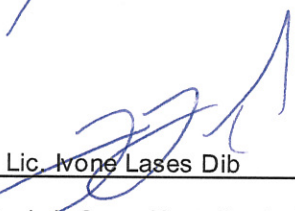
Fecha: 28 de marzo de 2025

Hora: 8:00 horas

Lugar: Sesión Virtual

Objetivo: Seguimiento

FIRMAS

 Dra. Ivanna Ongay Xacur	 Lic. Freya Benítez Mendoza
 C.P. Marycristian Sosa Novelo	 Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja
 Lic. Ivone Lases Dib	

